

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirlán á la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Ptas.	Cts.
En Salamanca, un mes..	1	25
Fuera..	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimos		

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín, número 15.

Los carnavales

En Salamanca no los ha habido. Sea porque real y verdaderamente van decayendo las fiestas de *carnestolendas*, sea porque las elecciones de diputados, que acaban de suceder, representan el verdadero carnaval; ó se por estas dos causas á un tiempo, es lo cierto, que los *antrujos de ogaño*, no merecen la pena de ser mencionados.

Los paseos públicos han ofrecido el habitual carácter de los días festivos.

Ni comparsas, ni mascaradas de mediana originalidad, ni el barullo ni la confusión ni el desorden propios de tales días, nada, absolutamente nada, hemos visto que guarde remotísimo parecido con las bacanales en otros años celebradas.

Por no haber ¡ni borrachos casi!...

Los bailes públicos, que han sido muchos, mostraban cierta languidez impropia de festival que tan extraordinarios caracteres suele ofrecer y revestir generalmente en capitales como la nuestra.

No es esto decir, que la desanimación fuese absoluta.

Es verdad también, que los centros donde se ha cultivado la devoción á *tersipcore*, son numerosos, y por lo mismo, tenían que motivar gran distribución de gentes.

El Oriental, Centro Salmantino, Salón Artístico, Liceo, Casino de Sala-

manca, Casino de la Unión, Casino Ibérico, Sociedad Escolar, y algunos más, fueron otros tantos puntos donde se han celebrado bailes.

Pero de todos modos, es cierto que los carnavales muestran una decadencia grandísima y que de ellos solo va quedando una levisima sombra, que á favor de no mucho tiempo, se desvanecerá por completo.

Vayan benditos de Dios á ocupar un folio recordatorio en la historia de los despropósitos humanos, que maldita la falta que nos hace semejante institución.

Harto mentira y harto bafa resulta la vida en todos los ordenes de la manifestación durante todo el año.

No es precisa la falacia carnavalesca para tener el gusto de embromar y engañar á nuestros prójimos, que bien sabido es como en todo tiempo, circunstancias y lugar, el medio mundo pretende mofarse del otro medio.

La existencia del hombre sobre la tierra es un continuado carnaval, una solemne mentira, un tremendo embromamiento que se disipa en *dia terrible* que nuestra madre la iglesia llama por autonomasía ¡AQUEL DIA! ¡EL DIA DE LA IRA!

Comunicado

Sr. Director de LA PROVINCIA.
Maillo 7 de Febrero de 1891.

Muy señor nuestro y apreciable amigo: Por si quiere ocuparse en su apreciable periódico de la sinceridad electoral que ha presidido en la elección de Diputado á Cortes que se acaba de verificar en la sección de Puebla de Yeltes correspondiente al distrito de Ciudad-Rodrigo, vamos á darle aunque sea á la ligera, algunos detalles de los escándalos allí ocurridos.

En dicho pueblo estaban reunidos la víspera de la elección en la noche,

varios electores amigos y defensores acérrimos de D. Luis Sánchez Arjona y al retirarse á sus casas algunos de ellos, cometieron el delito de ir cantando por la calle y al pasar por frente de la puerta del Juez municipal en la que se encontraban también reunidos y bromeando los partidarios del Sr. Pando, salió el alcalde (que era uno de tantos) armado con una pala de madera, acompañado de otros, entre los que estaba el alguacil del Ayuntamiento, y sin mediar explicación alguna, principió dicho alcalde á golpear fuertemente con la pala al elector Toribio Estevez, el cual al verse así cometido y maltratado, tubo que defenderse como mejor pudo: y como el alguacil también amenazó é insultó, empujó á este el agredido y se cayó contra unos maderos, habiéndose hecho un resguño en una pierna, promoviendo con este motivo el consiguiente tumulto por haber principiado el bando capitaneado por el alcalde á dar voces de que habia sido herido gravemente de una puñalada el alguacil y que el orden público estaba comprometido, por lo que para protegerle pidió el auxilio de la Guardia civil á Tamames.

Dicho tumulto terminó aquella noche sin otras consecuencias, pero el día 1.º por la mañana muy temprano, se procedió por los Sres. Alcalde y Juez municipal con una pareja de la Guardia civil á sus órdenes, á detener y encerrar en la cárcel á los electores que más se distinguían en favorecer la candidatura de oposición, habiendo encarcelado á de varios estos.

Al presentarse los interventores proclamados, en el Colegio para constituir la mesa, se les ordenó por el Presidente que se retiraran, puesto que se habia suspendido la elección por alteración del orden público, lo cual verificaron con la consiguiente protesta que no fué oída siquiera: los detenidos

y á pesar de las protestas de casi todos el vecindario continuaron encerrados todo el día 1.º y noche del mismo, sin que ni por el Alcalde ni Juez municipal se procediese á la instrucción de diligencias por la alteración del orden público.

Por fin el 2 por la mañana soltaron á los detenidos y se constituyó la mesa á las ocho; pero esto se hizo á agusto del Sr. Alcalde ó sea con cuatro interventores, dos por cada parte en vez de hacerlo con seis que eran del Sr. Arjona y dos de Pando; pero sin duda con el fin de intimidar á los del Sr. Arjona—se mandaron desde Tamames á cuarenta hombres—que se presentaron en actitud hostil contra los muchos partidarios de Arjona; pero apesar de esto nada consiguieron gracias á la entereza de aquellos electores: para que resultara mas libre la elección se mandaron tambien el día 2 ademas de la pareja del día 1.º otra pareja y el cabo del Puerto de Tamames y tres guardias el sargento del de Fuentes de San Esteban, de manera que, y por más que la guardia civil no tomó parte alguna en la contienda, sino que procuró por todos los medios, el que los ánimos se tranquilizaran? Aquel pueblo presentaba un cuadro imponente; la votación se pudo hacer con orden pero ya cerca de las cuatro de la tarde llegaron dos propios montados de Ciudad-Rodrigo con órdenes del general según ellos decían de que la elección de dicho pueblo fuera toda para éste, aunque para el no hubiera, que apelarse á la fuerza.

Los ánimos se volvieron á excitar nuevamente pero gracias á la intervención de personas que allí se encontraban, se hizo el escrutinio sin consecuencias dando por resultado 53 votos para el Sr. Arjona y 42 para Pando, se recogieron por una y otra parte las correspondientes certificaciones del resultado, y cesó la alarma, pero

esto duró poco, puesto que en la madrugada del 3 se volvió á presentar una cuadrilla de serranos mandados desde Ciudad-Rodrigo y más Guardia civil, los cuales nada pudieron hacer por más que venían amenazando de traer órdenes de apoderarse de las actas.

Los directores é instigadores de todos estos hechos lo eran Esteban de la Nava y el Secretario del Ayuntamiento á los que le han hecho segun noticias muchos ofrecimientos y promesas si triunfaba dicha candidatura.

Me olvidaba de dos detalles importantes: uno es que el Sr. Presidente en vez de entregar las actas y certificaciones del resultado de la elección en la administración de correos más próxima segun previene la ley las entregó á uno de los sujetos que venían á trabajar en favor de Pando y dichas actas no habian llegado á su destino el dia del escrutinio por lo cual dicho Presidente ha incurrido en responsabilidad: el otro es que el mismo Presidente y secretario del Ayuntamiento mandaron firmar las actas de la elección en blanco para tener hecho ya aquel trabajo despues del escrutinio de forma que al hacerse el escrutinio resultaron firmadas las actas en blanco lo cual no hay que decir si seria con sana intención.

Mucho mas podriamos decirle pero por no ser tan molestos no nos extendemos mas rogandole puede publicar lo que le parezca para que se sepa la sinceridad de la elección y sabe puede disponer como guste de estos suyos siempre afectisimos seguros servidores amigos.—*Agustin Merchan Agapito Carreña.*

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimable amigo: estimaré mucho, que usted me hospede las siguientes líneas en su ilustrado periódico.

De antemano le doy las gracias por la amabilidad, quedando, como siempre suyo afectisimo amigo y seguro servidor,

TAMAMES.

Salamanca 10 de Febrero de 1891.

Sr. D. Casimiro Sanchón.

Con indecible asombro he leído en *El Adelanto* un comunicado pletórico de calumniosas falsedades, que me apresuro á rechazar, en justa defensa mia y para que la verdad no padezca detrimento ni agravio.

Reto á usted para que diga si alguien oyó jamás de mis labios ordenes ni amenazas absurdas semejantes á las por usted referidas en el comunicado

que publicó *El Adelanto* bajo la firma de usted.

Hasta que usted lo ha dicho, ignoraba yo por completo que vecino alguno de Calzada estuviese á su servicio.

Cuando hace pocos días tuve con usted una entrevista en Ledesma y le hice ofrecimientos sincerisimos de amistad, formé de usted juicio muy distinto del que ahora tengo.

Me arrepiento de ello; porque si á usted le hubiera imaginado *tal cual es*, ciertamente no habria dado yo aquel paso.

Por lo visto, el distrito le conocía á usted mejor que yo,

EL DUQUE DE TAMAMES.

P. D.—Siento mucho que el despacho causado por ambiciones frustradas hayan podido ofuscarle su *claro entendimiento* al punto de hacerle creer tan injustas suposiciones y *decir tales falsedades.*

Después de una carta como la precedente, cuya energia y cuya expresión nada tienen que desear, poco, mejor dicho nada, hemos de añadir en pró de nuestro queridísimo amigo el señor Duque de Tamames.

El pueblo, donde supone D. Casimiro Sanchón, que aún existe el feudalismo, es Calzada de Don Diego.

Los vecinos de esta localidad se hallan en tan absoluta identificación con el diputado por Ledesma, que no es posible concebir ligamentos más estrechos entre padres é hijos, que los existentes entre aquellos y el Duque.

Nosotros hemos sido testigos presenciales de las demostraciones cariñosisimas que Calzada de Don Diego ha tributado, sin excepción de clases ni de personas, á su representante.

Los electores de dicho pueblo, votaron como un solo hombre á favor de Tamames, sin que por parte de este procediera, ni aún la más pequeña indicación ó súplica de votos.

Nos explicamos esta omisión, teniendo en cuenta el amor verdaderamente filial con que distinguen al Duque de Tamames, los moradores de Calzada.

Por lo tanto, nada más injusto ni gratuito que atribuir caracter á una persona como la de referencia, cuya liberalidad y caracter democrático son harto bien conocidos en esta provincia.

No precisa el diputado por Ledesma nuestra recomendación á los ojos de su distrito, pues en la última contienda electoral se ha probado el mucho arraigo que tiene referido hombre público entre sus electores.

Unicamente asi se concibe su triun-

fo monumental sobre un sobrino del ministro Silvela.

Y donde los hechos hablan con tanta elocuencia, sobradas están otras consideraciones de razón.

POLITIQUEOS

Hace pocos días, según nos han dicho, el periodico *íntegro La Región* publicó la noticia de que nuestro querido amigo el Sr. Vizconde de Revilla presentaba su candidatura para senador por la Universidad de Salamanca.

Si á tal especie presidió mala y dañada intención, Dios perdone á nuestro excolega.

Si le llevaron dinero por tan sorprendente noticia, puede reclamar la indemnización ó reintegro.

Pues es completamente falsa de toda falsedad.

¡Otra vez, Cristo mío!

Ayer martes de Carnaval tuvimos que subir nuevamente las gradas del Protorio.

Nuestro último número fué señalado con lapiz rojo por el digno representante de la ley,

Bienaventurados nosotros, los que padecemos persecución por la justicia.

Bienaventurados, porque somos limpios de corazón.

Bienaventurados, porque, aun siendo mansos, no poseemos *tierras.*

Como facilmente se observa tirando una breve ojeada por los libros de amparo.

Por cierto, que nos alegramos de ser venturosos en este sentido.

Porque asi no defraudamos un céntimo al Estado.

No somos, como ciertos *gatis*, que nosotros conocemos y ustedes también conocen, que *piadosamente* y de la manera más *íntegra* posible, llevan la humildad todos los años al extremo de pagar nueve ó diez nil pesetas menos de contribución, que las debidas.

La verdad es que instruir diligencias sumariales contra nosotros en pleno carnaval, es una broma pesadísima. Hoy hubiera estado la denuncia más en su lugar.

Porque podíamos aceptarla en clase de ceniza.

Medrados estabamos, si no fuésemos conservadores!

Pero ¡vamos!

Esta condición nos favorece mucho.

Buena prueba de ello es el hecho de que nadie sufre caídas más que LA PROVINCIA.

Nuestros correligionarios son de oro.

Todas las contrariedades electorales que han sufrido en la pasada campaña las pagamos nosotros.

¡Duro duro y á la caza!

¡Duro contra nosotros picaros!

Todo el castigo que se nos imponga será leve, si se tiene en cuenta el delito que á diario cometemos poniendo en letras de mol le á ciertas, y determinadas insignificancias personales.

Siendo asi, que realmente debieramos ponerlas en sitios de distinta naturaleza.

Do de su sentido olfatorio gustase la atmosfera que le es propia y le corresponde.

Crónica general

Un cartujo que en el mundo fué un gran personaje, acaba de morir en la gran Cartuja, de Francia.

Era el general barón de Nicolay, vencedor de aquel fiero Schamyl, de quien habla tanto Alejandro Dumas en su viaje al Cáucaso, y gobernador general que fué de aquella provincia rusa.

El general barón de Nicolay, fué convertido al catolicismo por el célebre monseñor Dupanloup, acontecimiento que hizo mucho ruido hace veinticinco años, y casi á seguida tomó el hábito de cartujo.

Durante el sitió de Paris, Guillermo I recibia en Versalles multitud de cartas, que iba anotando al margen con lápiz y en francés.

Estas cartas, encerradas en un cofrecillo, han sido halladas en la alcaldía de Versalles. He aquí algunas de ellas:

Una señora le escribía:

«¡Paz! ¡Paz! ¡Firma una paz generosa y digna del gran pueblo vencido y del gran pueblo vencedor. Esa será tu gloria en el siglo presente y en el venidero.»

A lo que contestó irónicamente Guillermo I:

«Lo mismo que para casarse hacen falta dos para hacer una paz. Yo soy uno. ¿Donde está el otro?»

Un francés de Strasburgo le escribió una porción de insultos:

«Infame, bandido»—le decía—«te escribo con el más profundo desprecio.»

Y firmaba: *Un francés que no te quiere.*

El monarca puso al pié esta lacónica nota:

«Ya lo veo.»

Otra carta decía:

«La república te es odiosa y quieres burlarla.

El emperador contestó:

«Me es igual con república ó sin república.»

La cuestión de *Thermidor* parece entrar en vías de arreglo, y al fin y al cabo el Gobierno francés levantará la censura.

Con este motivo, Sardou ha escrito una carta que fué leída en Consejo de Ministros, y que dice, entre otras cosas:

«En cualquier tiempo, y en cualquier sitio que se represente *Thermidor* mi obra ha de ser lo que es hoy: republicana, siempre; terrorista, jamás.

«Mr. Clemenceau me ha atacado. Pues bien, tengo á la vista un discurso suyo protestando como yo contra *la abominable máquina* (el cadalso), y contra *la odiosa ley de Pradial* (son también mi mismas palabras) y declarando que el tribunal de excepción, es decir, el tribunal revolucionario y la dictadura judicial; perdieron á la revolución.»

Emilio Zola ha presentado oficialmente su candidatura para la vacante que existe en la Academia francesa.

Créese que será elegido.

Hace días fué robada la tumba de Santa Agata, en Catania.

La justicia se ha puesto de un modo curioso sobre la pista de los ladrones.

Hace tiempo, la madre de un religioso llamado el hermano Nieofra, dió á guardar á una amiga un saco lleno de plomo. A raíz del robo en la tumba milagrosa de la Santa, el contenido del saco cambió de forma, e intrigada por ello la amiga, lo abrió, y vió con sorpresa que el plomo se había trocado en una magnífica virgen de plata esmaltada.

Fué de seguida en busca de un confesor, quien obtuvo permiso de ella para referir á la policía tan extraña metempsicosis.

El resultado ha sido prender á el hermano Nicotra y á su madre, y ponerse sobre la pista de una cuadrilla de ladrones de tesoros eclesiásticos, que cuenta entre sus individuos á varios religiosos y á no pocas heatas,

El ministerio de la Guerra alemán ha publicado la siguiente estadística:

En Agosto de 1870, cuando la guerra francoalemana, cruzaron la frontera francesa 780.728 soldados prusianos, y durante la guerra 222.762 más. El ejército permanente en el territorio alemán durante la lucha, se componía de 400.000.

Al firmarse el armisticio, el ejército alemán contaba en sus filas con la enorme suma de 936.918 hombres.

Las pérdidas de los alemanes fueron de 129.000 hombres, de los cuales 40.892 fueron muertos y 88.838 heridos; 17.582 murieron en el combate, y 10.710 á causa de las heridas recibidas.

La batalla de Gravelotte costó á los alemanes 20.159 hombres; Suar-la-Tour, 15.700; Woerth, 10.642; Sedán, 9.924; sitio de París, 12.509, y Metz, 5.571.

Los franceses perdieron 107 banderas, 7.440 cañones y 855.000 fusiles.

El número de prisioneros franceses enviados á Alemania, ascendió al enorme número de 333.341.

Crónica local y provincial

Un niño que se encontraba hoy en la calle de Zamora, tuvo la mala idea de acercar una cerilla á un botellín lleno de pólvora, reventando éste ocasionándole algunas heridas en una mano; parece ser que éste á quien nos referimos, es el mismo que en la segunda noche de carnaval produjo algunos sustos en el Casino de Salamanca en el momento que más concurrencia se encontraba en el salón, por lo cual la junta de dicho centro de recreo, tuvo que reconvenir al padre de citada criatura.

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios modicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos

Directór: **D. Emilio P. Merino**, calle de Libreros, 70 izquierda bajo.

Al cerar nuestra edición, recibimos una triste noticia, que con todas las veras de nuestra alma lamentamos.

El regente de la imprenta de don Francisco Núñez, D. Aniceto Ramos, el prensista de dicho establecimiento don Gregorio Rodríguez y otro dependiente de aquella, cuyo nombre tenemos el disgusto de ignorar, salieron esta mañana en coche para experimen-

tar un caballo de tiro. Este se desbocó á los pocos minutos de enganchado, emprendiendo vertiginosa carrera, que no pudo refrenar el cochero, haciéndose pedazos el vehículo y maltratando en su caída gravísimamente á los expedicionarios.

Según se nos dice, uno de los heridos, ha dejado de existir, y los otros se hallan en comprometida situación.

Hacemos votos por el restablecimiento de tan apreciables artistas, y deseamos que Dios tenga misericordia del que, con peor fortuna, encontró la muerte en tan desgraciado fracaso.

ANUNCIOS

Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

Puerta del Rio y Arco del Toro.

ANUNCIO

Se Arrienda en la dehesa de Zaratán para invernar mil cabezas lanares: y de 150 á 200 Cerdos, para tratar de precio y condiciones.

Darán razon en casa del rentero de la misma **José Rivas.**

IMPORTANTE

En las Afueras de Sancti Spiritus número 20, se venden figuras de Nacimiento de distintos tamaños á precio de Fábrica.

ULTRAMARINOS

Plaza de la Verdura
(Antigua casa de la Memoria) portales 10

SALAMANCA.

A continuación publicamos nota detallada de los precios de algunos artículos:

Cera, clase especial pura de abejas, para el culto divino, á 7 reales libra

Anis del mono recomendable á las casas de familia por su calidad y fuerza á 16 reales frasco de un litro.

Queso Gruyer clase extra á 5 reales libra.

Queso Manchego legítimo y único en esta casa 5 reales y medio libra.

Salechibon de Vieh clase inmejorable á 12 reales libra.

SE VENDE un coche LANDÓ, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehículo de su clase necesita.

Cafe-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de nuestros amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más medesta hasta los más delicados platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable jefe de cocina que lo era antes del *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.



SE VENDE papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

SALAMANCA
IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA
1891.

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal/mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad sperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exon-
ta de todo peligro con las célebres pí-
ldoras tónico-genitales del Dr. Morales
a 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEG

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
a digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Godina.—Comisario de Agricultura,
Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más supe-
riores y de mérito.—Arbustos y Yerbas frutales.—Encalptus.—Coníferas.—Mag-
nolias.—Camelias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.
—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepado-
ras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire
libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas
acuaticas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas
de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abra-
za la jardinería.—Ramio fuertes rizonas, planta textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA.—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 8, 2.º



¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en
preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta lumi-
nosa para encender la lumbre, sin necesidad
de fuego ni seplete, á 10 céntimos, las doce
porciones.—Chocolates, desde 5 reales en
adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de
vestir con gusto, elegancia y eco-
nomía en la plaza de La Liber-
tad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
cuentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
es la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composturas
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pengo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contando
con casas extranjeras para dicho fin.

COMERIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SANCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta
de generos en el ramo de pañería y
embozos última novedad á precio su-
mamente económicos como de costun-
bre tiene acreditado.

También se admiten encargos de
pre-tas á la medida.

Mucho pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléc-
tricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de
teatro y de campaña; barómetros ane-
roides á la altura de Salamanca. Ter-
mómetros de todas clases; lupas; cuen-
ta hilos. Especialidad en gafas y lentes
con cristales de roca de primera; cón-
cavos; convexos y periscópicos, et. Se
gradúa la vista por medio del optó-
metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira